



20 AÑOS TRABAJANDO POR LA IGUALDAD

## CONAPRED cumple 20 años

Este 2024, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) conmemora 20 años. El camino no ha sido sencillo, pero hoy, las bases para la construcción de una sociedad sin discriminación están asentadas en México.

Como órgano rector de la política antidiscrimatoria en el país, el Consejo ha enfocado el trabajo en prevenir y eliminar la discriminación, así como a combatir narrativas o prácticas excluyentes que impactan en la vida de las personas, en particular, aquellos grupos que históricamente han sido excluidos.

Gracias a su labor institucional, se ha logrado alcanzar a poblaciones antes invisibilizadas, para garantizar el respeto a sus derechos.

La igualdad ha sido el principio rector de la política, para que de esta forma nadie se quede atrás y nadie se quede fuera.

Actualmente, en CONAPRED se cuenta con importantes herramientas como la

Encuesta Nacional de Discriminación, la cual ha permitido a la sociedad reconocer el problema de la discriminación y la importancia que existe de erradicarla.

A través de la capacitación y sensibilización de las personas funcionarias y el trabajo con comunidades, donde habitan quienes pertenecen a los grupos históricamente discriminados, el Consejo construye un México más incluyente.

Por ello, es indispensable seguir fortaleciendo las políticas públicas y persistir en la promoción de la cultura de denuncia de acciones discriminatorias y el quehacer de la sociedad, para que la protección de los derechos humanos sea una realidad para todas las personas.

En CONAPRED, hoy reflexionamos en lo que hace falta y continuamos desarrollando instrumentos de trabajo para enfrentar y erradicar las prácticas y narrativas de discriminación.

El Consejo seguirá trabajando y generando espacios donde la igualdad y la no exclusión sean un derecho garantizado.

¡El proceso de transformación continúa, y no se va a detener!



## Descentralización

Con la llegada de la presidenta Claudia Olivia Morales Reza (12 de julio de 2022), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) comenzó a descentralizar su trabajo para dar cumplimiento al mandato presidencial de más territorio y menos escritorio.

Actualmente, CONAPRED avanza en ello y a través de la estrategia Territorios por la Igualdad, se ha llegado a Durango, Jalisco, Nayarit, Guerrero, Nuevo León, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz, entidades federativas en las que de viva voz se han escuchado las experiencias y necesidades de los grupos históricamente discriminados.

Con ello, el Consejo avanza en la construcción de una sociedad más igualitaria para que la excusión no lastime más vidas.

## ENCUESTA NACIONAL SOBRE DISCRIMINACIÓN (ENADIS)

Diagnóstico de la discriminación estructural y desigualdades en México:

Magnitud de la discriminación:



**ENADIS 2022 (RESULTADOS)** 

## PRINCIPALES MOTIVOS DE DISCRIMINACIÓN:



A pesar de los avances legislativos, persisten desafíos en el combate a la discriminación en México:

- 1 de cada 5 personas declaró haber sido discriminada.
- $\cdot$  3 de cada 10 declaró que fue discriminada por su forma de vestir o arreglo personal
- 1 de cada 5 personas considera que se le ha negado sin justificar algún derecho básico.

Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis)



Uno de los principales objetivos de CONAPRED, es *impulsar procesos educativos en línea* que contribuyan a la construcción de una cultura de igualdad y respeto a los derechos y libertades fundamentales de todas las personas.

